REPORTE SEMANAL / 2019/ JCM

COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES

Relaciones Exteriores					
Fecha sesión	Martes 23 de abril 2019				
Nombre proyecto analizado	Aprueba el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico entre Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, los Estados Unidos Mexicanos, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, la República de Chile, la República del Perú, la República de Singapur y la República Socialista de Vietnam, y las cartas intercambiadas en el contexto del mismo, todos suscritos en Santiago, Chile, el 8 de marzo de 2018				
N° de boletín	12.195-10	**Iniciativa**	Mensaje	**Urgencia**	Simple
Síntesis del proyecto	Proyecto de acuerdo, de artículo único, que busca aprobar el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP o TPP-11).				
Invitados	• Ministerio de Relaciones Exteriores: Ministra subrogante, señora Carolina Valdivia. • DIRECÓN: Director General de Relaciones Económicas Subrogante, señor Felipe Lopeandía.				
Aspectos destacados de la sesión	Se inicia la discusión del proyecto de ley boletín N° 12195-10, que se encuentra en segundo trámite constitucional. - Asisten los Senadores (integrantes de la comisión) José Miguel Insulza, Ricardo Lagos Weber, Manuel José Ossandón, Iván Moreira y Carlos Bianchi en reemplazo de Alejandro Guillier. Y los Senadores Jorge Pizarro, Andrés Allamand, Alejandro Navarro, Juan Castro y Rodrigo Galilea. - El Senador Insulza realiza una breve declaración donde señala que el debate que se inicia es de la mayor importancia para la relación de Chile con el mundo. Este tratado fue negociado en su último tramo con Chile como su protagonista principal, por lo que, si nosotros impulsamos este tratado, no podemos denegar de nuestra responsabilidad. Espera llevar esta discusión con altura de miras y mucha participación, desea que este debate sea serio e ilumine adecuadamente la decisión que tomarán en nombre del país. - El Senador Lagos Weber, pide que el debate también se centre en aclarar los mitos e inquietudes de la sociedad, que existen en torno a este tratado. - El Senador Iván Moreira indica que ellos votarán a favor del tratado, pero de igual forma pide que se aclaren los mitos que hay en torno al tratado, por las noticias falsas que se han generado, y que se explique de forma pedagógica para que la ciudadanía lo comprenda de buena manera. - Presenta la Ministra subrogante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carolina Valdivia, y comienza señalando el contexto internacional de porqué se suscribe este tratado, e indica que surge debido a la escalada proteccionista en las principales economías del mundo, la renegociación de los Tratados de Libre Comercio de EEUU, con sus principales socios, la crisis del multilateralismo, el vacío en la creación de normas para enfrentar los desafíos del comercio internacional actual y futuro, la volatilidad financiera y económica y la creciente aplicación de distintas barreras arancelarias, regulaciones y certificaciones. Además, clarifica los nuevos temas de la agenda internacional que también influyeron en el tratado, como lo son; la emergencia de Asia como el principal motor de la economía global, el aumento del comercio de bienes intermedios, la irrupción del Ecommerce transfronterizo y el comercio de servicios y la preocupación por el medioambiente y su impacto en los patrones del comercio. Presenta, además, una línea de tiempo del TPP con el año de incorporación de los países y una línea de tiempo con el proceso que llevo al TPP a transformarse en el CPTPP o TPP-11 (sin EEUU).				

	Expone los objetivos de Chile a lo largo de las negociaciones del TPP y CPTPP que son salvaguardar los intereses de chile, buscar normas adecuadas a la realidad del país y defender las condiciones ya suscritas en los acuerdos bilaterales previos. Señala que se busca reforzar la vocación de libre comercio. Informa también que a lo largo de las negociaciones del TPP y el CPTPP, DIRECON implementó diversas instancias de participación ciudadana entre ellas: Cuarto Adjunto, Talleres y Seminarios, con el fin de revisar los contenidos complejos de la negociación y transparentar su proceso. - Presenta el director subrogante de la DIRECON, Felipe Lopeandía, quien señala que cuando se conceptualiza en que consiste el TPP-11, se habla del contenido del TPP-12 (TPP original) acompañado de 20 disposiciones que quedan sin aplicación entre los 11 países suscritores del tratado. Es decir, el CPTPP establece la incorporación por referencia de todo el contenido del TPP original, a excepción de 20 Disposiciones suspendidas o sin aplicación. Informa que 11 de esas disposiciones están relacionadas con la propiedad intelectual y 9 disposiciones abarcan las demás disciplinas. Señala las temáticas del CTPP, y explica todos los beneficios que tendría Chile y las mejoras de condiciones en las diferencias temáticas que el tratado aborda (comercio electrónico, comercio de servicios, eliminación de subsidios a exportaciones agrícolas, medioambiente, fortalecimiento de las pymes, propiedad intelectual, inclusión de mujeres, armonización de procedimientos aduaneros, solución de controversias, medidas sanitarias y fitosanitarias, telecomunicaciones, compras públicas, transparencia y anticorrupción, entre otras). Finalmente agrega que el tratado ya ha sido ratificado por los congresos de 7 de los 11 países signatarios.
Acuerdos	Sesiones especiales los días lunes, para continuar con las audiencias públicas y el estudio del presente proyecto.